



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los veinte y siete días del mes de abril de dos mil diez y seis, siendo las 15H00 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 7ma S/N entre calles 25 y 26 del Barrio Bazán del Cantón Salinas, los accionistas de la compañía SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS SOLCONTRI C. LTDA. a saber señoras: Ing. Marjorie Elizabeth Pesantes Piguave con cedula de ciudadanía N° 091329266-0, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de trescientas veinte acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, Ing. María Irene Soriano Perero con cédula de ciudadanía N° 091740715-7, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuarenta acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, y ACG. Xeomara Alexandra Borbor Villamar con cédula de ciudadanía N° 092071895-4, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuarenta acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América; en cumplimiento a convocatoria realizada por el Presidente de la compañía Ing. Héctor Auxilio Cedeño Barba, de conformidad con lo que establece el artículo Octavo del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2015.

Preside la sesión el Ing. Héctor Auxilio Cedeño Barba en su calidad de Presidente, quien certifica la presencia de la totalidad de los accionistas que conforman el capital social suscrito de la compañía (400 acciones), e inicia la sesión con la lectura del orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que es aprobado por los señores accionistas sin modificación.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

El Ing. Héctor Auxilio Cedeño Barba, en su calidad de Presidente, quien expone a los señores accionistas, las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2015, explicando que las cifras muestran una disminución en las ventas, en comparación al periodo anterior, situación que es atribuida al incremento de competencia en el sector.

Toma la palabra la Ing. María Irene Soriano Perero, quien manifiesta estar consciente de las gestiones realizadas por la administración, pero que considera necesario implementar otras estrategias que permitan incrementar el portafolio de clientes y mejorar los resultados, por lo que mociona su aprobación, la misma que es respaldada por la ACG. Xeomara Borbor V., y aceptada por los señores accionistas, con el compromiso de la administración de mejorar los ingresos en el próximo periodo, aprobándose la misma por unanimidad.



Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2015.

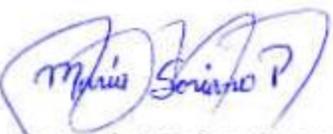
El Ing. Héctor A. Cedeño Barba, solicita a la Ing. Marjorie E. Pesantes Piguave, que en su calidad de Gerente General, de lectura y exponga su informe, quien inicia su intervención explicando que si bien es cierto, se han reducidos los ingresos y se cerró el ejercicio fiscal 2015 con obligaciones pendientes de pago al IESS, se prevé cumplirlas con los \$ 3,377.43 que se mantiene como cuenta por cobrar a los clientes.

Indica además que la disminución del portafolio de clientes, como consecuencia del incremento de quienes ofrecen el mismo servicio a costos inferiores, sin embargo se está trabajando con el programador del sistema para agilizar los procesos sin alterar la calidad del servicios que ofrece SOLCONTRI a sus clientes y ser más competitivos, y cuyos resultados se verán reflejados al cierre del periodo 2016.

La ACG. Xeomara A. Borbor V, manifiesta su conformidad al contexto del informe e indica que se deben implementar estas medidas al menor tiempo posible y aplicar estrategias que permitan atraer nuevos clientes; por lo que mociona su aprobación, misma que es respaldada por la Ing. María Irene Soriano Perero y aceptada por los señores accionistas, aprobándose por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 18H25, firmando para constancia los señores Accionista y el Presidente.


Ing. Marjorie E. Pesantes Piguave
C.C. Nº 091329266-0
ACCIONISTA - GERENTE


Ing. Maria I. Soriano Perero
C. C. Nº 091740715-7
ACCIONISTA


ACG. Xeomara A. Borbor Villamar
C. C. Nº 092071895-4
ACCIONISTA


Ing. Hector A. Cedeño Barba
C.C. Nº 091080126-5
PRESIDENTE